



**REPÚBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO**

ORD. N° 2215 /2025.-

ANT. :

MAT. Lo que indica.

CONCÓN, **30 OCT 2025**

DE: **ALEXIS GONZÁLEZ ACUÑA**  
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

A: **SRTA. ANA MARIA NAVARRO PÁVEZ**  
JEFA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Informe(s) Mensual(es) y Boleta(s) de Honorario(s) de la(s) siguiente(s) persona(s):

NOMBRE	N° BOLETA	N° DECRETO
<b>PAMELA ALEJANDRA DIAZ ARECHAVALA</b>	<b>45</b>	<b>2128 31/07/2025</b>

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente

Sin otro particular saluda atentamente a usted,

*ALEXIS GONZÁLEZ ACUÑA  
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO*


**AGA/pda**

**Distribución:**

- 1.- Finanzas
- 2.- RRHH
- 3.- DIDEKO

PAMELA ALEJANDRA DIAZ ARECHAVALA

BOLETA DE HONORARIOS  
ELECTRONICA

N ° 45

RUT

GIRO(S): ACTIVIDADES DE OFICINAS PRINCIPALES,  
GESTORA TERRITORIAL

Fecha: 01 de Noviembre de 2025

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON  
Domicilio: SANTA LAURA 567, CONCON, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

MONITORA GESTORA TERRITORIAL OFICINA DE JUVENTUD MES OCTUBRE 2025	563.113
<b>Total Honorarios: \$:</b>	563.113
<b>14.50 % Impo. Retenido:</b>	81.651
<b>Total:</b>	481.462

Fecha / Hora Emisión: 21/10/2025 19:48



2046263600045BD3839D

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004  
Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

Fecha / Hora Impresión: 21/10/2025 19:48





PRESENTACIÓN DE INFORME

DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS

<b>Período Informe</b>	
<b>MES 2025 OCTUBRE</b>	
<b>Nombre Prestador (a)</b>	Pamela Díaz Arechavala
<b>Rut</b>	[REDACTED]
<b>Cargo/Programa/Oficina/otro</b>	Monitora Gestora territorial- Oficina de juventud
<b>Nº Boleta Honorarios</b>	45

**Metas Mensuales**

- Gestión comunitaria y Participación juvenil:
- Realizar al menos 1 reunión mensual con agrupaciones o colectivos juveniles para recoger propuestas o necesidades.
- Participar en 1 actividad comunitaria o reunión barrial que involucre a jóvenes o fomente tejido social.
- Difusión y apoyo a Fondos concursables o convocatorias de juventud:
- Difundir al menos 2 convocatorias o fondos concursables mensualmente por redes sociales o correos.
- Voluntariado y Actividades Juveniles:
- Coordinar o apoyar 1 actividad con voluntariado juvenil (taller, operativo, campaña, etc.).
- Mantener actualizado un registro simple de voluntarios activos.

**Actividades Realizadas**

**01-05 de Octubre**

- Se apoyó en difundir contenido para las redes sociales de la oficina de la juventud: de talleres y actividades municipales.
- Se apoyó en subir informativo de actividades y asuntos municipales en grupo de WhatsApp de jóvenes de nuestra comuna.

**06-12 de Octubre**

- Se apoyó en difundir contenido para las redes sociales de la oficina de la juventud: de talleres y actividades municipales.
- Se apoyó en subir informativo de actividades y asuntos municipales en grupo de WhatsApp de jóvenes de nuestra comuna.
- Se apoyó en la coordinación semanal de préstamo de salón y patio de oficina de la juventud para uso de agrupaciones juveniles.
- Reunión con juventudes para coordinar futuras actividades

**13-19 de Octubre**

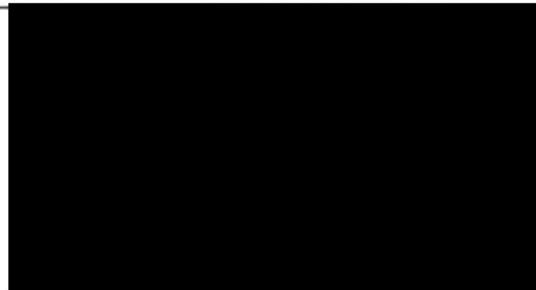
- Se apoyó en difundir contenido para las redes sociales de la oficina de la juventud: de talleres y actividades municipales.
- Se apoyó en subir informativo de actividades y asuntos municipales en grupo de WhatsApp de jóvenes de nuestra comuna.
- Se apoyó y asistió en capacitación FUAS 2025
- Apoyo desfile Aniversario Concón y apoyo en coordinación de agrupaciones juveniles.
- Se apoyó en la coordinación semanal de préstamo de salón y patio de oficina de la juventud para uso de agrupaciones juveniles.
- Se apoya en coordinación de voluntariado juvenil segundo semestre 2025
- Reunión con juventudes para coordinar futuras actividades

**20-26 de Octubre**

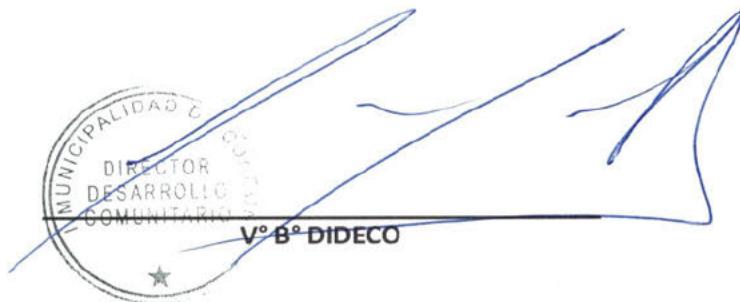
- Se apoyó en difundir contenido para las redes sociales de la oficina de la juventud: de talleres y actividades municipales.
- Se apoyó en subir informativo de actividades y asuntos municipales en grupo de WhatsApp de jóvenes de nuestra comuna.
- Se apoya en coordinación de taller para orientación vocacional junto a alumnas de Universidad Adolfo Ibañez
- Se apoya en coordinación encuentro de taller de apoyo psicológico a padres y diversidades sexuales en conjunto a la Oficina de diversidad sexual y alumnas de Universidad Adolfo Ibañez
- Se apoyó en la coordinación semanal de préstamo de salón y patio de oficina de la juventud para uso de agrupaciones juveniles.
- Se apoya en creación de solicitud programa de trekking juvenil 2026
- Se apoya en coordinación de voluntariado juvenil segundo semestre 2025

**27-31 de Octubre**

- Se apoyó en difundir contenido para las redes sociales de la oficina de la juventud: de talleres y actividades municipales.
- Se apoyó en la coordinación semanal de préstamo de salón y patio de oficina de la juventud para uso de agrupaciones juveniles.



**FIRMA DE PRESTADORA**

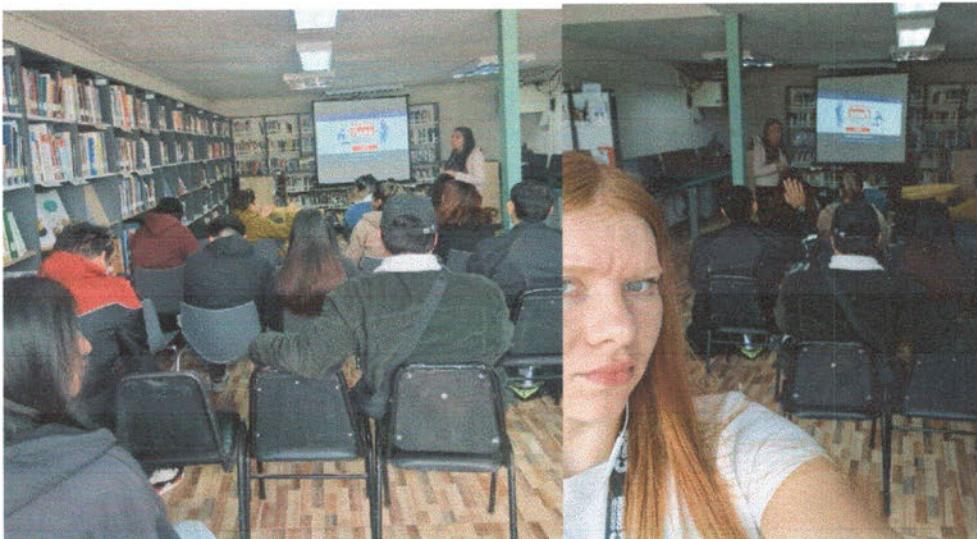




## MEDIOS DE VERIFICACIÓN DEL MES

**TALES COMO EJEMPLO FOTOS REUNIÓN, GLOSA DE CORREOS ENVIADOS, FOTOGRAFIAS DE TERRENOS, ACTAS DE REUNIONES, LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES, FOTOGRAFIA DE BITACORA LIBRO DE TERRENO, TODO INSTRUMENTO QUE DE CUENTA DE LA GESTIÓN REALIZADA**

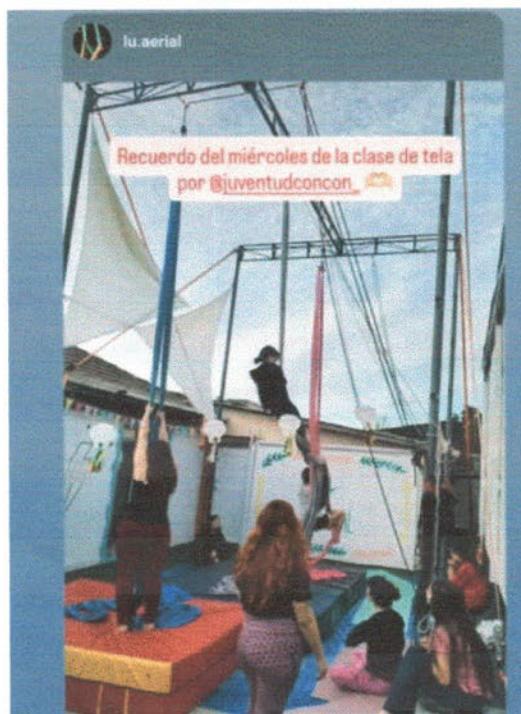
- Se apoyo y asistió en capacitación FUAS 2025



- Se apoya en coordinación de taller para orientación vocacional junto a alumnas de Universidad Adolfo Ibañez



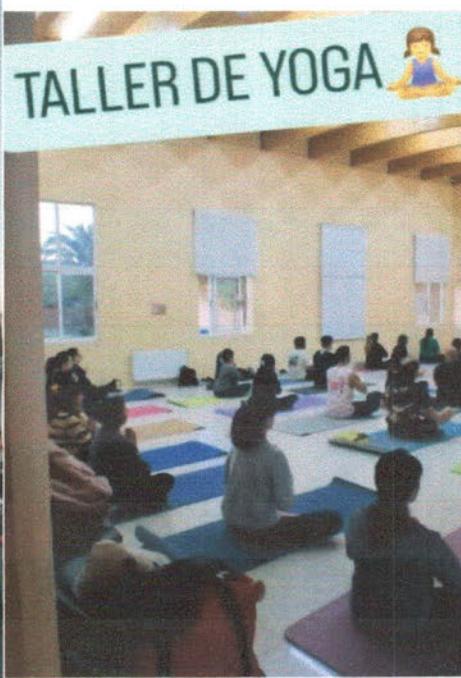
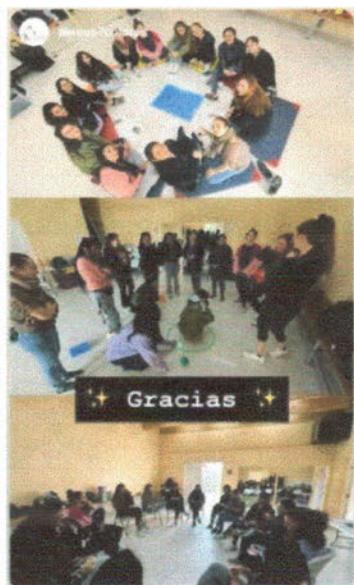
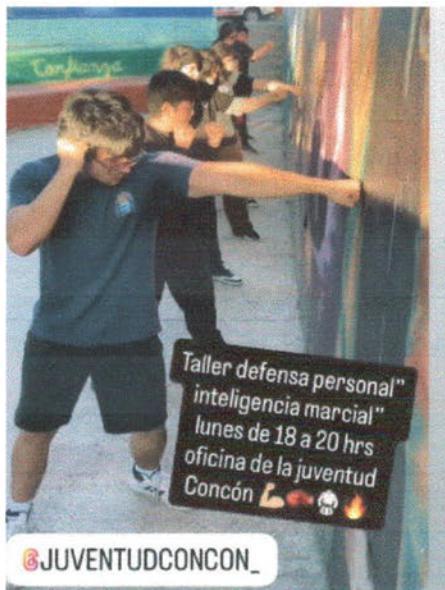
- Se apoyó en difundir contenido para las redes sociales de la oficina de la juventud: de talleres y actividades municipales. Facilitación Salón juventud para organizaciones juveniles.



**Seguimos con el taller de yoga @rita.holistica** 



**¡TODOS LOS MARTES!**





**DECLARACIÓN JURADA SIMPLE**

Declaro bajo juramento de que no efectuaré el pago voluntario de mis cotizaciones previsionales, estando en pleno conocimiento de que las sumas adeudadas serán descontadas en la Operación Renta 2025, del Servicio de Impuestos Internos, todo ello conforme lo dispuesto en la Ley N° 20.894.

Nombre: *Paula Pue Anestenula*

RUT:

*Firma*

*Huella Digital*

Fecha: *29/10/2025*